



OAIM20-2 MEMORANDO INFORMATIVO

DE: OFICINA DE ENLACE INSTITUCIONAL E INTERNACIONAL Y DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

PARA: JUECES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y ALCANCE DE LA UBPD

FECHA: 24 de enero de 2020

Respetados doctores (as):

Adjunto me permito remitir para su conocimiento y demás fines pertinentes a su competencia, el oficio suscrito por la Jefe Oficina Asesora Jurídica de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, doctora NANCY STELLA CRUZ GALLEGO, mediante el cual pone en conocimiento la existencia de la Unidad, sus funciones, su cargo y el alcance del mandato conferido.

Por lo anterior, se precisa que este memorando informativo, se expide en desarrollo del artículo 113 de la Constitución Política, que establece la colaboración armónica entre los órganos del Estado para la realización de sus fines.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5º, de la Ley 270 de 1996 y respetando la autonomía que tienen los Jueces de la República, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,

MARÍA CLAUDIA VIVAS ROJAS
Magistrada Auxiliar

Anexo: Lo anunciado en 3 folios

C.C.: Doctora MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla

Elaboró: Nancy M. Pérez